

UNIVERSIDADES

7195 *RESOLUCION de 14 de febrero de 1991, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra en virtud de concurso a doña Petra Iraides Cruz Leal, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Filología Española».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 26 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña Petra Iraides Cruz Leal, documento nacional de identidad 42.140.337, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Filología Española», adscrita al Departamento de Filología Española, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 14 de febrero de 1991.-La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

7196 *RESOLUCION de 14 de febrero de 1991, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra en virtud de concurso a doña María Belén Castro Morales, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Filología Española».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 26 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña María Belén Castro Morales, documento nacional de identidad 42.017.414, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Filología Española», adscrita al Departamento de Filología Española, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 14 de febrero de 1991.-La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

7197 *RESOLUCION de 14 de febrero de 1991, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra en virtud de concurso a don Francisco Hernández González, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho Financiero y Tributario».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 10 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Francisco Hernández González, documento

nacional de identidad 42.644.597, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho Financiero y Tributario», adscrito al Departamento de Derecho Financiero y Derecho del Trabajo, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 14 de febrero de 1991.-La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

7198 *RESOLUCION de 14 de febrero de 1991, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra en virtud de concurso a don Humberto Hernández Hernández, Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Filología Española».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 26 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Humberto Hernández Hernández, documento nacional de identidad 42.005.266, Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Filología Española», adscrito al Departamento de Filología Española, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 14 de febrero de 1991.-La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

7199 *RESOLUCION de 14 de febrero de 1991, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra en virtud de concurso a don Ignacio Díaz de Lezcano Sevillano, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Derecho Civil».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 26 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Ignacio Díaz de Lezcano Sevillano, documento nacional de identidad 42.792.769, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Derecho Civil», adscrito al Departamento de Derecho Privado, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 14 de febrero de 1991.-La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

7200 *RESOLUCION de 14 de febrero de 1991, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra en virtud de concurso a doña María Luisa Quesada Álvarez, Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Petrología y Geoquímica».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 26 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto

1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña María Luisa Quesada Alvarez, documento nacional de identidad 42.936.827, Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Petrología y Geoquímica», adscrita al Departamento de Edafología y Geoquímica, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 14 de febrero de 1991.-La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

7201 RESOLUCION de 20 de febrero de 1991, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra en virtud de concurso a don José León Carrión, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Psicología Básica», adscrito al Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación. Básica y Metodología.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 30 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de mayo), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don José León Carrión, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Psicología Básica», adscrita al Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación. Básica y Metodología.

Sevilla, 20 de febrero de 1991.-El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

7202 RESOLUCION de 21 de febrero de 1991, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra en virtud de concurso a don Ramón Casillas Ruiz, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Petrología y Geoquímica».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 26 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo),

y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Ramón Casillas Ruiz, documento nacional de identidad 8.802.246, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Petrología y Geoquímica», adscrito al Departamento de Edafología y Geoquímica, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 21 de febrero de 1991.-La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

7203 RESOLUCION de 8 de marzo de 1991, de la Universidad de Cantabria, por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes, convocado por Resolución de 21 de diciembre de 1990.

Por Resolución de 21 de diciembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de enero de 1991), se convocó concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario de Administración y Servicios vacantes en la Universidad de Cantabria.

Realizada la valoración de méritos alegados por los concursantes de acuerdo al baremo establecido en la base segunda de la convocatoria, previa actuación de la Comisión de Valoración, y de conformidad con lo dispuesto en la base sexta de la convocatoria,

Este Rectorado acuerda, en uso de las facultades que tiene conferidas:

Primero.-Resolver la adjudicación de los puestos de trabajo contenidos en el anexo, adscritos a los grupos de titulación C/D.

Segundo.-El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días, si radica en la misma localidad, y de un mes si radica en distinta localidad.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, el cual deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al de la publicación de esta Resolución.

Tercero.-Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Santander, 8 de marzo de 1991.-El Rector, José M. Ureña Francés.

ANEXO

| Número de orden | Puesto adjudicado | | | Datos personales | |
|-----------------|---|-------|-------|-----------------------------------|--------------------------------|
| | Puesto | Nivel | Grupo | Apellidos y nombre | Número de Registro de Personal |
| 1 | Gestor de Actividades Culturales. Sección de Rectorado | 18 | C/D | Bolado del Río, Julia | A11351370131224 |
| 2 | Jefe de Negociado de Compras y Contratos. Sección de Gestión Económica y P. | 18 | C/D | Fernández Ortiz, María Antonia | A11461373730846 |
| 3 | Jefe de Negociado de Información, Estudios y Empleo. Sección Alumnos | 18 | C/D | Sopeña Pérez, Carmen | A70641369923657 |
| 4 | Jefe de Negociado-Administrador. Facultad de Medicina | 18 | C/D | San Miguel Zaldívar, Presentación | A11351369541235 |
| 5 | Jefe de Negociado. Biblioteca Universitaria | 18 | C/D | Barnuso Palenzuela, Elena | A70661372251046 |

ADMINISTRACION LOCAL

7204 RESOLUCION de 25 de febrero de 1991, del Consell Comarcal de L'Alt Urgell, por la que se hace público el nombramiento de un Arquitecto técnico.

La ilustrísima señora Presidenta de este Consell Comarcal, mediante Decreto dictado en fecha 25 de febrero de 1991, y de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador del concurso selectivo realizado, ha

resuelto nombrar a don José Luis Pargaña Escudero como funcionario de carrera de esta Corporación para ocupar la plaza de Arquitecto técnico, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala técnica, clase de técnicos de grado medio de la plantilla.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado.

La Seu d'Urgell, 25 de febrero de 1991.-La Presidenta, María Dolors Majoral i Moliné.